ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL TRANSCISA S.A

En salinas a los 13 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 09:30 am se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por la Sra. Guadalupe Sánchez Presidente de la Compañía con la presencia de 24 accionistas , 2 atrasados, 4 justificaciones y 4 faltas de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2.- Informe de Gerente periodo 2018.
3.-Informe de Comisario periodo 2018.
4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2018.
5.- Informe sobre las novedades del Sistema de Conteo.
6.- Socializar la nueva Póliza de Seguro de Accidentes.
7.- Analizar y resolver sobre la renovación de unidades.
8.- Resoluciones.

Se convoca al Sr. Galo Ramos Naranjo a la Junta General Ordinaria de Accionista para el día Sábado 13 de Abril del 2019 a las 09h30 A.M.

1.-Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.- De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que se estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser del 50% más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 24 accionistas de un total de 34 se da por aprobado el quórum, antes de iniciar con los puntos de la convocatoria la Sra. Presidenta da la Bienvenida al Sr. Edinson Nuñez nuevo accionista del disco 14

2.- Informe de Gerente periodo 2018.

El Señor Eduardo Parra Moreira Gerente periodo 2017-2018 toma la palabra y expone ; Es un honor tener la oportunidad de poner a vuestra consideración el informe de las actividades del ejercicio económico 2018, mismo que se resume en acciones que se puede considerar de mucha importancia para el bienestar de nuestra Compañía. Pensar solo en números y su tendencia, quizá sea de importancia, pero debemos tomar en cuenta que una empresa se valora más por la participación de varios elementos adicionales, que son decisivos en el sendero o destino de la Compañía. Uno de esos elementos es el talento humano conformado por directivos, funcionarios y más colaboradores de la Compañía, que sin su participación no habríamos obtenido un crecimiento importante de nuestra Institución. Mi reconocimiento, especialmente a la plana directiva, que con su apoyo hemos logrado hacer mejor las cosas cada día

Desde un inicio mi objetivo fue demostrar que nosotros podemos y tenemos la capacidad de hacer cosas grandes. La disponibilidad de fondos se mantuvo en muy buenas condiciones, lo que garantiza disponer de sus recursos en el momento que decidan; las fuentes y usos indicaron la organizada administración del efectivo, demostramos la capacidad que dispone la Compañía y la productividad generada con ella.

Sobre los estados financieros su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, de igual manera se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas; se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

3.-Informe de Comisario periodo 2019

En cumplimiento a disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías , realizamos el siguiente procedimiento:.

Se verifico el cumplimiento de las normas legales , estatutarias y reglamentarias asi como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Balance, se evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas del Estado de Resultados, se evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Patrimonio, se revisó y evaluó los procedimientos de control interno, se evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos tributarios, se evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los ,movimientos de los asuntos laborales.

4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre/2018.

El Sr. Contador Sergio Tómala toma la palabra y expone el Balance General y el Estado de Resultados explicando cada una de las cuentas , los ingresos , los egresos y cuál es el saldo de cada cuenta, asi mismo las cuentas de Ingresos y Gastos las detalla cómo son arriendos, uniformes , etc.

El señor Marco Velastegui pide que se detalle la cuenta de uniformes para verificar las camisetas que se entregaron a los accionistas con las camisetas que se vendieron,

Una vez expuesto el balance por el Sr. Contador Sergio Tómala pregunta si algún alguna observación o duda sobre los mismo, por lo que sin más novedades la Junta

aprueba los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2018 y se adjunta los Balances a la presente acta para respaldo de la misma.

5.- Informe sobre las novedades del Sistema de Conteo.

Sobre el sistema de conteo el Sr. Gerente indica que hay novedades en cuento a los equipos y que se ha conversado con el Sr. Felipe Larreategui para darle mantenimiento a los equipos pero el Señor ha indicado que el Ing. Yánez debe autorizar para poder darle mantenimiento a los equipos.

El señor del disco 29 Sr. Holger Arroba indica que las barras se mantengan por lo menos por este año y no invertir en equipos nuevos.
El señor disco # 28 Sr. Eduardo Parra indica que el Sistema no es malo pero que si hay bastante manipulación por parte de los choferes.

El Señor gerente indica que no hay informes de que haya equipos retirados e indica que se ha enviado a los Srs. de Optimovilidad.

El Señor del disco 24 Sr. Ángel Quispe que se haga el mantenimiento a todas las unidades.

El señor disco # 28 Sr. Eduardo Parra que si se va hacer mantenimiento que se haga con el Ing. Jorge Sánchez pero no con el Sr. Felipe Larreategui.

6.- Socializar la nueva Póliza de Seguro de Accidentes.
El Señor Gerente indica que en Directorio Ampliado se decidió contratar la póliza a terceros y la propuesta es que se maneje la póliza como en los años anteriores y no con el Seguro Privado.

El Sr. Eduardo Parra indica que se haga un Seguro Interno pero que sea aclaren los puntos del Reglamento Interno los montos y que nomás va a cubrir el Seguro.

Por lo que la Sra. Presidenta Guadalupe Sánchez propone que ambas mociones se lleven a votación, por lo que la moción de Seguro privado obtiene 4 votos y el Seguro Interno obtiene 23 votos, por lo que se resuelve seguir con el Seguro Interno de la Compañía con la condición de modificar el Reglamento Interno.

7.- Analizar y resolver sobre la renovación de unidades.

El Señor Eduardo Parra accionista del disco 28 indica que no está de acuerdo con ahorrar ya que el tiene una deuda y no podría pagar dicha deuda y ahorrar.

Por lo que la mayoría de accionistas propone que se lleve a votación dicho punto por lo que la moción de ahorrar tiene una votación de 10 votos y de no ahorrar tiene una votación de 14 votos, por lo que se resuelve no ahorrar.

La Sra. Presidenta da lectura a los oficios presentados por el Sr. Manuel Zamora y por la Sra. Monica Chisaguano.

8.- Resoluciones.

- ✓ Se resuelve aceptar como socio de la Compañía al Sr. Edison Nuñez como nuevo accionista del disco 14.
- ✓ Se resuelve aprobar el Informe del Sr. Eduardo Parra Moreira gerente año 2017-2018
- ✓ Se resuelve aprobar el Informe de la Sra. Guadalupe Sánchez Altamirano Comisaria año 2017-2018
- ✓ Se resuelve aprobar del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2018.
- ✓ Se resuelve manejar el Seguro Interno de la Cia previo una modificación en su Reglamento.
- ✓ Se resuelve no ahorrar para las unidades nuevas.
- ✓ Se resuelve no dar paso al oficio presentado por el Sr. Manuel Zamora y que las ayudas por enfermedad serán de $ 500.00 solo para los accionistas sin retroactivo, previo factura a partir de esta fecha.
- ✓ Se resuelve levantar la sanción del Sr. Carlos Gualpa conductor de la del disco #08 cuyo propietaria es la accionista Sra. Monica Chisaguano para que labore en otras operadoras pero no en la CIA.

Siendo las 14h30, sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los accionistas y para constancia firman.

GUADALUPE SANCHEZ A.
PRESIDENTA

ING. LILIANA VINCES S.
SECRETARIA